

Guayaquil, 17 de Junio de 2004

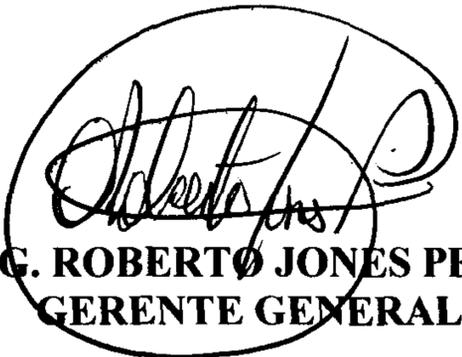
Señores:  
**JUNTA NACIONAL DE ACCIONISTAS  
TECNIELITE S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2003, obteniendo como resultado una Perdida al termino del presente periodo administrativo, esperando que en el presente año mejore la situación económica del País para poder obtener resultados favorables para la CIA.

Los informes están preparados de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de mas objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,

  
**ING. ROBERTO JONES PEREIRA**  
**GERENTE GENERAL**



7 JUL. 2004